

Bogotá, abril 25 de 2018

Señor  
**JOSE GABRIEL SILVA**  
Subdirector Financiero y Contable  
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000309532  
Fecha Radicado: 2018-04-26 19:23:54  
Anexos: 8 FOLIOS..3.



Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000309522  
Fecha Radicado: 2018-04-26 19:23:24  
Anexos: 8 FOLIOS..



**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 03 del Contrato 277 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 03 del Contrato 277 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril del 2018, así:

1. Informe de ejecución contractual
2. Cuenta de cobro o factura
3. Certificado de aportes a seguridad social
4. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N° 3
5. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
6. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
7. Informe mensual de actividades.
8. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción.

Cordialmente,

**Gustavo Andrés Aponte G.**  
C.C 79.792.690  
Contratista CPS N° 277 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá [+57 1] 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>	Código: G3-FT001
		Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 25/04/2018

Contrato No:	277	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIERREZ
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	79.792.690
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Se realiza la gestión con el área de tecnología para lograr "cargar" a la plataforma Prisma los ítems correspondientes a Saber Pro, para su futura edición.
- Se inicia la edición de los ítems en PRISMA correspondientes a Saber Pro.
- Se consolida y se envía la información a la subdirección de producción con el fin de gestionar la entrega de las fichas técnicas correspondientes inicialmente a ítems de Saber Pro.
- Se gestionan con proveedor cambios necesarios para que el curso funcione correctamente en el servidor de producción que se asignado para tal fin por parte de la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.
- Se efectúa y se monitorea técnicamente la primera jornada de inscripciones al curso virtual de Interpretación y uso de resultados Examen Saber 11.
- Creación y configuración de 5.000 usuarios de manera masiva (archivo .csv), gestión solicitada por la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.
- Realizar cambios al curso solicitados por la subdirección y se desarrolló e implemento un foro de participación para el módulo 5.
- Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	3.900.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>3.900.000</b>

*\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Silvana Godoy Mateus
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	Subdirectora de Análisis y Divulgación

OK

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 277 DE 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>CONTRATISTA:</b>	Gustavo Andrés Aponte Gutiérrez		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79.792.690
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/04/2018	<b>Hasta</b>	30/04/2018
				<b>INFORME No.:</b> 03

<b>Contrato N°</b>	277	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
--------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------------	------------

**Objeto del Contrato:** De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **“Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, cargue de información al sistema misional, aplicación de casos de usos, soporte técnico, enmarcados en el desarrollo del proyecto estratégico de la subdirección sobre evaluación formativa, cursos virtuales de interpretación de resultados y plataforma de ítems liberados”.**

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** Conforme a la cláusula **Séptima** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$42.900.000) MCTE**, precio correspondiente a 54.9 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.

**VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:** El valor ejecutado fue por la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000) MCTE.**

**SALDO DEL CONTRATO:**  
**TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$35.100.000) MCTE,**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo a la cláusula **décima** del contrato, el plazo del contrato se contará a partir del 01 de febrero de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.

<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 22 de enero del 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 01 de febrero del 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 277.</li> </ul>
---------------------------------	---

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>		De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000)".</b>											
<b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
1	26 de febrero de 2018	Primer pago correspondiente al mes de febrero										\$ 3.900.000	
2	26 de marzo de 2018	Segundo pago correspondiente al mes de febrero										\$ 3.900.000	
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se realiza la gestión con el área de tecnología para lograr "cargar" a la plataforma Prisma los ítems correspondientes a Saber Pro, para su futura edición.	100 %
2	Se inicia la edición de los ítems en PRISMA correspondientes a Saber Pro.	100 %
3	Se consolida y se envía la información a la subdirección de producción con el fin de gestionar la entrega de las fichas técnicas correspondientes inicialmente a ítems de Saber Pro.	100 %
4	Se gestionan con proveedor cambios necesarios para que el curso funcione correctamente en el servidor de producción que se asignado para tal fin por parte de la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.	100 %
5	Se efectúa y se monitorea técnicamente la primera jornada de inscripciones al curso virtual de Interpretación y uso de resultados Examen Saber 11.	100 %
6	Creación y configuración de 5.000 usuarios de manera masiva (archivo .csv), gestión solicitada por la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.	100 %
7	Realizar cambios al curso solicitados por la subdirección y se desarrolló e implemento un foro de participación para el módulo 5.	100 %
8	Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.	100 %

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co  @ICFEScol  icfescol  ICFES  ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

**6. CONSTANCIAS**

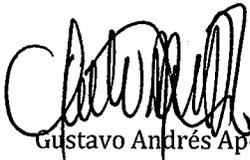
El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Silvana Godoy Mateus**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

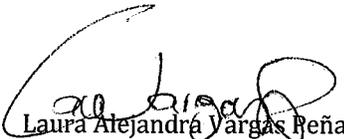
(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(04)** de **(2018)**



Gustavo Andrés Aponte

Elaboró



Laura Alejandra Vargas Peña

Revisó



Silvana Godoy Mateus

Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE ABRIL  
CPS 277 de 2018**

**CONTRATISTA:** Gustavo Andrés Aponte

**C.C No.** 79.792.690

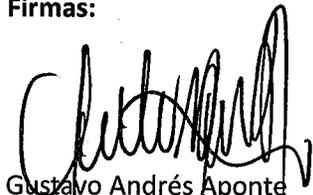
**DEPENDENCIA:** Subdirección de Análisis y Divulgación

**FECHA:** 25 de abril de 2018

Actividad	Descripción
1. Apoyar el proceso de consolidación de ítems liberados de las Pruebas Saber para desarrollar la plataforma de consulta de ítems liberados de EL ICFES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza la gestión con el área de tecnología para lograr "cargar" a la plataforma Prisma los ítems correspondientes a Saber Pro, para su futura edición.</li> <li>- Se inicia la edición de los ítems en PRISMA correspondientes a Saber Pro.</li> </ul>
2. Apoyar el proceso de carga de información de los ítems al sistema misional para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma de consulta de ítems liberados, tales como la sintaxis de las preguntas, tips de didáctica o sugerencias pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se consolida y se envía la información a la subdirección de producción con el fin de gestionar la entrega de las fichas técnicas correspondientes inicialmente a ítems de Saber Pro.</li> </ul>
3. Apoyar el desarrollo e implementación de los cursos virtuales y talleres versión online de interpretación de resultados dirigidos a los docentes del país, en la plataforma Moodle, para las diferentes pruebas Saber.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionan con proveedor cambios necesarios para que el curso funcione correctamente en el servidor de producción que se asignado para tal fin por parte de la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.</li> <li>- Se efectúa y se monitorea técnicamente la primera jornada de inscripciones al curso virtual de Interpretación y uso de resultados Examen Saber 11.</li> <li>- Creación y configuración de 5.000 usuarios de manera masiva (archivo .csv), gestión solicitada por la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.</li> <li>- Realizar cambios al curso solicitados por la subdirección y se desarrolló e implemento un foro de participación para el módulo 5.</li> </ul>
4. Apoyar el cargue de información y consolidación de la información que se requiera para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma de Evaluación Formativa de EL ICFES y apoyo soporte técnico de la misma, en términos de una plataforma web dirigida a instituciones educativas, atendiendo y retroalimentando los casos de uso asignados por la dirección de Tecnología e Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan ajustes solicitados por la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones para los ítems correspondientes a la plataforma de evaluación formativa, avancemos.</li> <li>- Se continua con las pruebas de edición de ítems junto con el área de tecnología con el fin de evaluar el proceso de cargue de estos ítems a PLEXI.</li> </ul>
5. Participar en los demás proyectos relacionados de la subdirección de análisis y divulgación que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.</li> </ul>

6. Asistir a los eventos, reuniones y actividades que se designen durante la vigencia del contrato.	He asistido a cada una de las reuniones y actividades programadas.
7. Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en los que se dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales el recibido a satisfacción por parte del supervisor.	Se presentó la cuenta de cobro de forma oportuna, anexando los informes y entregables correspondientes al mes de febrero.
8. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones en las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Se mantienen de forma confidencial todos los datos e informaciones sobre las cuales he tenido acceso.
9. Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	Se garantiza la calidad del servicio profesional brindado.
10. Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Se han custodiado correctamente los insumos, suministros, herramientas, dotación y materiales entregados mi cargo.
11. Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.	Se realiza la afiliación al sistema de riesgos laborales.
12. Construir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar cumplimiento y calidad del servicio.	Se realiza el pago de la póliza correspondiente.
13. Cumplir con el código de ética y valores adoptados por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se cumplió con el código de ética y valores del ICFES

Firmas:

  
Gustavo Andrés Aponte  
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación

  
Silvana Godoy Mateus  
Supervisora/Subdirectora de Análisis y Divulgación

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá DC, abril 25 de 2018

Doctora:  
Silvana Godoy  
Subdirectora de Análisis y Divulgación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **26901207**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de 3.900.000, valor que corresponde al tercer pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 277 de 2018

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros: 052171188

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 277 de fecha 23 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



**GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIÉRREZ**  
C.C. 79.792.690  
CPS 277 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá D.C., abril 25 de 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

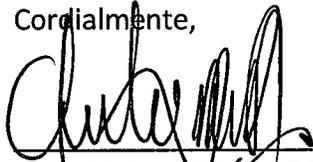
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**GUSTAVO ANDRÉS APONTE**

**C.C. 79792690 de Bogotá**

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

Identificación	79792690	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3102150915
Razón Social	GUSTAVO ANDRES APONTE GUTIERREZ	Dirección	CALLE 187 A # 8C - 3º PISO 3	Fecha Pago	19/04/2018
Clase de Aportante	1 - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Abril-18
Banco	BANCO DE BOGOTÁ	No. Planilla	26901207	Periodo Pensión	Abril-18
Total a Pagar	\$452,800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

**PENSIÓN**

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Salvo	Fondo Salvo	Interés Mora	Total Interés Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	900224908	1	\$1,560,000	\$249,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249,600
<b>Totales</b>				\$1,560,000	\$249,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249,600

**SALUD**

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPO	Interés Mora	Autogestión Inapropiadas	Valor Inapropiadas	Autogestión Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total Interés Mora	Total a Pagar
EPS005	Sanitas EPS	900251440	1	\$1,560,000	\$195,000	\$0	\$0		\$0		\$0	\$0	\$195,000	\$195,000
<b>Totales</b>				\$1,560,000	\$195,000	\$0	\$0		\$0		\$0	\$0	\$195,000	\$195,000

**INFORMACIÓN ARP**

Código	Nombre	NIT	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Inapropiadas	Saldo a Favor	Valor Salvo Otros Riesgos	Total Interés Mora	Total a Pagar
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645	1	\$1,560,000	\$8,200	\$0				\$8,200	\$8,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

SI / NO

- 1 Ejecución del Contrato
- Modificaciones del Contrato
- Incumplimientos
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- Bienes y servicios
- Condiciones
- Información general

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	1	28/02/2018 09:13:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	28/02/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	42.900.000 COP	Pagado
Pago 002	20182000224892	28 días de tiempo transcurrido (28/02/2018 10:59:02 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	0 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Crear

Documentos de ejecución del contrato